GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMUNA 14 - PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA XXXXIII

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 2023, siendo las 16.00 horas, se reúnen los Señores miembros de la Junta Comunal 14 correspondiente al barrio de Palermo, según se detalla a continuación:

MARTIN CANTERA (Presidente) ----------

MARÍA PAZ CARREIRA GRIOT ----------

PEDRO HORACIO BLANCO ----------

MARÍA ALEJANDRA FERREYRA ----------

SERGIO DANIEL RONZIO ----------

FERNANDO VICTOR URQUIZU ----------

ALICIA BORKOWSKI ----------

El Sr. Martín Cantera comienza la reunión de Junta Comunal felicitando a los presentes y agradeciendo la jornada democrática del pasado 22 de octubre del 2023, e informó que a partir del 10 de diciembre la Junta Comunal de la Comuna 14 estará compuesta por 5 integrantes del partido político Juntos Por El Cambio, 1 integrante del partido político Unión Por La Patria y 1 integrante del partido político La Libertad Avanza.

1. **Finalización de los trabajos complementarios llevados a cabo en la Plaza Julio Cortazar, propuesta por el Sr. Martín Cantera.**

El Sr. Cantera informa que se han finalizado los trabajos complementarios realizados en la Plaza Julio Cortazar el sábado 14 de octubre, y que la feria ya está en condiciones de volver a su lugar.

Scanned with CamScanner

La Sra. Carreira Griot comenta que algunas personas piensan que las calles de la Plaza Julio Cortazar son peatonales, por tal motivo sugiere que se coloque cartelería. En respuesta al pedido de la Sra. Carreira Griot, el Sr. Cantera informa que se ya se ha solicitado la cartelería correspondiente y la demarcación de la senda peatonal. También sugiere que se coloquen baños químicos y que los gazebos sean refaccionados, ya que se encuentran deteriorados. A este pedido el Sr. Martín Cantera explica que la Dirección General de Conservación del Paisaje Urbano es quien está a cargo de las ferias y que ya han informado que tienen previsto renovar la misma pero no este año, dado que cuentan con un plan de renovación de ferias, y otras ferias cuentan con mayor prioridad debido a su estado.

2. **Traspaso de la obra denominada "Calle Verde Gascón", propuesta por el Sr. Cantera.**

El Sr. Martín Cantera informa que se realizó el traspaso provisorio de la obra denominada "Calle Verde Gascón", ubicada en la calle Gascón entre Araoz y El Salvador, y el mantenimiento del mismo se encuentra a cargo de la Comuna 14.

3. **Adhesión a la edición 2023 de la semana del orgullo LGBT, a celebrarse entre el 28/10 y el 4/11, cuyo lanzamiento, el Festival del Orgullo BA, se realizará el 28/10 en nuestra Comuna, propuesta por el Sr. Sergio Ronzio.**

El Sr. Ronzio comenta que el día 28 de octubre a partir de las 14hs comienza la celebración de la edición 2023 de la semana del orgullo LGBT en Gurruchaga y Costa Rica, y agradece lo que fue construyendo la Ciudad de Buenos Aires en estos años respecto de lo amigable que puede ser con el colectivo LGBT, pero sin embargo el barrio de Palermo lidera el ranking en denuncias contra la comunidad LGBT.

4. **Repudio al ataque terrorista perpetrado por la organización Hamas al Estado de Israel y a la Colectividad Judía alrededor del mundo, propuesta por el Sr. Sergio Ronzio.**

El Sr. Ronzio lee un escrito en repudio al ataque del grupo terrorista Hamas contra el Estado de Israel:

> *"El pasado 7 de octubre el grupo terrorista Hamas produjo en Israel una masacre que incluyó la matanza de más de 1000 civiles inocentes: entre ellos hay bebés, niños, mujeres y ancianos que fueron sacados a la fuerza de sus hogares de forma cruel e inhumana. Son de público conocimiento los hechos de violación y mutilación de mujeres, hombres, infancias y familias enteras, constituyendo el mayor asesinato de judíos en un solo día del que se tenga memoria desde el Holocausto.*

Scanned with CamScanner

Actualmente hay 21 argentinos secuestrados en Gaza en manos de este grupo terrorista que emigraron o se encontraban de viaje al momento del ataque.

El mundo entero fue testigo de este horror. Ante este hecho resulta imperioso condenar inequívocamente este ataque por constituir el "terrorismo en su forma más despreciable".

Esta masacre y accionar de Hamas, a su vez, ha tenido siempre el apoyo del régimen de Irán y Hezbollah. El mismo grupo terrorista vinculado al atentado en la Embajada de Israel en 1992 y que hizo detonar un coche bomba con más de 400 kg de explosivos frente al edificio de AMIA en 1994. No podemos hacer caso omiso de los claros ataques de estas organizaciones terroristas avaladas, financiadas y entrenadas por Irán.

Sabemos que el antisemitismo no es una novedad. Un antisemitismo del más evidente, del más estridente, pero también un antisemitismo más sutil, el que se esconde en la imposibilidad de

repudiar sin peros el acto terrorista perpetuado por Hamas, organización que pretende expresamente el exterminio de los judíos en el mundo entero.

Es importante destacar que apoyar a Israel no solo es un acto de justicia, sino también una postura firme contra el terrorismo y la violencia indiscriminada. Israel es una democracia vibrante en una región donde las democracias son escasas. Es un país que valora la vida y la libertad de sus ciudadanos, independientemente de su origen étnico o religión. Defiende la igualdad de derechos y las libertades fundamentales, incluso en medio de amenazas constantes.

Por otro lado, Hamás es una organización que ha sido catalogada como terrorista por numerosos países y organizaciones internacionales debido a sus métodos violentos y su objetivo declarado de destruir a Israel. Utilizan cohetes y ataques suicidas para sembrar el miedo y causar víctimas civiles, incluso usando de escudo al propio pueblo palestino que dicen representar. Este tipo de acciones sólo perpetúan el sufrimiento y el conflicto en la región.

Es esencial condenar el terrorismo de Hamás. Cualquier apoyo a esta organización equivale a apoyar la violencia y el sufrimiento de civiles, tanto israelíes como palestinos. Israel ha buscado en repetidas ocasiones soluciones pacíficas y negociaciones con la Autoridad Palestina, pero la presencia de grupos terroristas como Hamás obstaculiza estos esfuerzos.

Cabe destacar que tampoco debemos mezclar el terrorismo fundamentalista con el Pueblo Palestino. Abonar esta confusión puede ser en muchos casos ignorancia, pero es ante todo una cuestión ideológica. Los propios palestinos y civiles de Gaza son las principales víctimas de Hamas.

Gran parte de la dirigencia argentina, aún en sus diferencias , ha convergido en una condena enérgica contra estos ataques, salvo algunas penosas y cobardes excepciones que intentan confundir a la sociedad y

Scanned with CamScanner

mezclar las cosas. No se puede emplear un doble estándar ni disimular o justificar lo sucedido.

Por todo lo mencionado, solicito a esta Junta Comunal, acompañar la presente Declaración de Repudio."

Por su parte la Sra. Carreira Griot cita las palabras de la Sra. Vicepresidenta Cristina Fernandez de Kirchner:

"Hoy por la mañana, refiriéndose a aquel día, las imágenes de televisión nos devolvian violencia, muerte y desolación en el territorio de Israel. Nuestra solidaridad incondicional con todas las víctimas y sus familias. No aceptamos y condenamos, como siempre lo hemos hecho, todo tipo de violencia como método para resolver los conflictos entre países.

Como ha sido la histórica y tradicional postura de Argentina, exhortamos una vez más a dar cumplimiento a las Resoluciones de Naciones Unidas, a los acuerdos de paz y a recuperar los ámbitos de negociación sobre el conflicto entre Israel y Palestina. En especial, sostenemos la necesidad de dar cumplimiento al "concepto de una religión en que dos Estados, Israel y Palestina, vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas", incluido en en la Resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas."

El Sr. Cantera suscribe a las palabras del Sr. Sergio Ronzio y difiere de las palabras de la Sra. Maria Paz Carreira Griot expresando que "*no se trata de un conflicto de Estados, no es una cuestión Israel - Palestina, sino que es una cuestión de organización terrorista que entró a matar civiles a Israel, por el simple hecho de ser judios y que está propiciando la muerte de judios. Coincido plenamente que las cuestiones territoriales entre Estados las tienen que resolver en los ámbitos institucionales pero acá el repudio es a una organización terrorista que mata judios por el simple hecho de matar judios*"

Consultados todos los juntistas por el Sr. Presidente de la Junta Comunal y no habiendo más temas para desarrollar, siendo las 16.30hs se da por finalizada la reunión de Junta.----------

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares a los 26 días del mes de octubre del año 2023.----------

MARIA PAZ CARREIRA GRIOT

BORKOWSKI ALEX

MARTIN CANTERA

PEDRO H. BLANCO

RONZIO, SERGIO DANIEL

Scanned with CamScanner